

# CARTILLA DE DERECHOS de las Mujeres



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**AEF** CIUDAD **MÉXICO**  
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

## CONOCE **TUS** DERECHOS



### 5. Derecho a la vivienda

Durante mucho tiempo, las mujeres hemos enfrentado obstáculos para el acceso a una vivienda adecuada, ya sea por la violencia, la discriminación, la falta de acceso a créditos, reclamos de herencias, carencias culturales o muchos otros motivos que históricamente nos impedían ser propietarias.

**El lugar que habitamos. Las mujeres tenemos derecho a un techo digno que podamos costear, que sea adecuado a nuestras necesidades, que cuente con acceso a servicios, escuelas y empleos; también tenemos derecho a tener seguridad de la tenencia de nuestra vivienda sin la amenaza del desalojo o la expulsión de nuestros hogares o tierras.**

Nuestra Constitución reconoce las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas, sus espacios para la convivencia y recreación mediante acciones que garanticen el acceso al financiamiento para la construcción y mejoramiento de vivienda, así como la ampliación de la cobertura de los servicios sociales básicos en armonía con su entorno natural y cultural, sus conocimientos y tecnologías tradicionales.

.....

**Importante:** Si no has podido ejercer este derecho puedes acudir a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y a la Comisión Nacional de Vivienda que cuentan con programas para regularizar la tenencia de la tierra, así como para brindar subsidios.

.....

